

GUÍA DOCENTE
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022-23

Fecha de publicación: 08.07.2022

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>Cuando se habla de “teoría” muchos piensan en ideas aburridas e inútiles, una especie de “fósil intelectual”; algo que está muerto. <i>“Déjate de teorías y vamos a lo concreto”</i>, se oye decir con insistencia perentoria, pero lo concreto precisamente se sustenta en una “teoría vida” y es que, si lo pensamos despacio, un fósil es una estructura que algún día estuvo viva... El problema es cuando un deja de pensar y sus teorías envejecen, o incluso mueren, hasta el punto de vivir de las teorías de otros.</p> <p>Esto mismo sucede con la Pedagogía. Se puede apoyar en una teoría muerta, fosilizada o, por el contrario, puede estar constituida por un tejido teórico que sostiene y permite progresar. Si la <i>práctica</i> es un cuerpo vivo, la teoría es el esqueleto que lo mantiene, protege y permite avanzar con solidez y flexibilidad. Sin romperse, fortaleciéndose con la ejercitación, el descanso y la buena alimentación. Bienvenidos a la Pedagogía Viva.</p>

III. Competencias
Competencias Generales
CGI6-Capacidad de gestión de la información CGP1-Trabajo en equipo CGP5-Razonamiento crítico CGI1-Capacidad de análisis y síntesis
Competencias Específicas
CEGEI3- Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (perspectiva contextual y social- natural). CEGEI5- Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de 0 a 6 años (perspectiva de coordinación con otros profesionales y atención a las familias). CEGEI32- Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. CEGEI13- Conocer el funcionamiento de las escuelas de educación infantil e integrarse en la labor educativa, reflexionando sobre la acción por medio de estrategias propias (sobre investigación-acción en el practicum). CE1- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular. CE5- Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa. CE7- Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a los alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos. CE10- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-6 años. CEGEI1- Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil, la relación interdisciplinar entre ellas, los

criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CEGEI2- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en la primera infancia desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, social, motriz, lingüística y de autorregulación (perspectiva globalizadora).

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Bloque I.- Fundamentos y conceptos básicos de la educación

En este bloque se afrontan los conceptos esenciales que enmarcan la educación como fenómeno humano.

Bloque II.- Fundamentos de la enseñanza y del currículo

En este bloque se focaliza en conceptos vinculados a la acción docente como especificación formal del hecho educativo.

Bloque III.- Los diferentes ámbitos y agentes educativos

En este bloque se presentan conceptos vinculados al fenómeno educativo con los que debe estar familiarizado el docente: ámbitos y agentes de la educación. Educación formal, no formal e informal. Escuela, familia, comunidad, mundo digital, sociedad.

Bloque IV.- Los principales retos de la educación actual

Es un bloque abierto y en continua transformación pues se centra en los retos de la educación actual. Desafíos y necesidades, propuestas educativas. Innovación didáctica y formación del profesorado.

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Portfolio y actividades prácticas para aplicar contenidos
Lecturas	Libros y artículos indicados por el profesor/a en el Campus Virtual
Prácticas / Resolución de ejercicios	Estudio de casos, análisis, interpretación, valoración, debate y propuestas a partir de realidades propuestas por medios audiovisuales o bibliográficos

V. Tiempo de Trabajo

Adquisición de conocimientos teóricos sobre los contenidos desarrollados en cada asignatura.	58
Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada asignatura mediante la clase práctica. Esta clase podrá realizarse en laboratorios específicos para determinadas materias.	40
Tutorías académicas: Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos.	30
Complementar los conocimientos adquiridos en la asignatura, comparando otras experiencias asistiendo a actividades relacionadas con la titulación.	12
Realización de pruebas evaluables	10
Total	150

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 2 a 14	El estudiante debe ir avanzando con autonomía y cumpliendo los plazos
Pruebas	Semana 15 a 15	Prueba final dónde se evaluará el grado de dominio teórico de la asignatura
Clases Teóricas	Semana 1 a 14	Exposición de contenidos con apoyo de presentaciones ppt, bibliografía y apuntes. Estas clases requieren la actitud intelectualmente activa del estudiante.
Tutorías académicas Semana	Semana 1 a 15	Cada profesor al comienzo del cuatrimestre indicará su horario de atención a los alumnos y los contenidos de las tutorías docentes.

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
<p>Evaluación ordinaria continua: La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables</p>
Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
<p>Las pruebas de evaluación serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita en la que se combinen preguntas multirrespuesta, preguntas cortas y preguntas de desarrollo: 50% • Trabajos individuales: 25% • Trabajos grupales: 25% <p>En la calificación de las actividades y pruebas de contenidos serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la</p>

correspondiente a un nivel universitario.

ACTIVIDADES VOLUNTARIAS:

-ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y REFUERZO DE CADA BLOQUE TEMÁTICO: Se facilitará a los alumnos una propuesta de actividades por cada bloque temático para que el alumno pueda reforzar y aplicar contenidos. Este tipo de actividades no serán objeto de evaluación, pero sí de posibles comentarios en el foro de la asignatura.

TENER EN CUENTA:

1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

2.-ORTOGRAFÍA: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario. Con respecto a la redacción y presentación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,05 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.

3.-DISCIPLINA: El alumno deberá cumplir con las normas sobre la puntualidad en la entrega de actividades, disciplina y uso respetuoso de los foros.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

- Jeanne H. And Hammack, F. (2009). *The Sociology of Education: A Systematic Analysis*. Pearson
- Martínez Domínguez, L.M. (2022). *Educación Sensible. Marco pedagógico y espíritu educativo*. Almuzara Universidad. Madrid
- Martínez Domínguez, L.M. (2020). *Una Pedagogía del Nosotros*. Online: FERSE.
- Martínez Domínguez, L.M. (2013). *Teoría de la Educación para Maestros: Fundamentos de la Educación*. Online: BibliotecaOnline
- Martínez Domínguez, L.M. (2014). *Teoría de la Educación para Maestros. Didáctica para enseñar por competencias*. Online: BibliotecaOnline
- Martínez Domínguez, L.M., Gómez Gómez, M. y Romero Iribas, A. M^º. (2018). *Sociedad, familia y educación*. Madrid: Síntesis (versión impresa y ebook: <https://bit.ly/2DOCaOB>)
- Parkay, Forrest W. and Standford, Beverly H. (2010) *Becoming a Teacher*. Merrill

Bibliografía de Consulta

- Altarejos, F. y Naval, C. (2004, 2ª ed.). *Filosofía de la educación*. Pamplona: EUNSA.
- Ballantine Jeanne H. And Hammack, F. (2009). *The Sociology of Education: A Systematic Analysis*. Pearson
- Bermejo, B. (2011). *Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y de primaria*. Madrid: Piramide
- Dimitriadis, Greg & Kamberelis, George (2006). *Theory for Education*. Taylor & Francis Group.
- Enkvist, I. (2010). *La educación en peligro*. Pamplona: EUNSA
- García Aretio, L., García Blanco, M., Ruiz Corbella, M. (2009). *Claves para la educación*. Madrid: Narcea
- Martínez Domínguez, L.M. (2021). *Educación la Inteligencia Sensible: guía para padres de hijos con alta sensibilidad*. Pamplona: EUNSA
- Martínez Domínguez, L.M. (2019) (Coord.). *Escuela de Familias. Del Arte a la Educación*. Madrid: Dykinson (bibliografía general)
- Martínez Domínguez, L. M. (2019). Lo permanente del aprendizaje humano para responder al continuo cambio. *Foro de Educación*, 17(27), 253-270.
- Savater, F. (1997). *El valor de Educar*. Barcelona: Ariel.

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	
Correo Electrónico	
Titulación Académica	